



MEDIO AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 18/12/2024
Consecutivo por Área: SJ/0009/2024

RUC:

Oficina de Representación:

Área de Adscripción:

Comisionado:

CHIAPAS

SUBDIRECCIÓN JURIDICA

RAMOS

LINARES

SAUL

Apellido Paterno Apellido Materno

Nombre (s)

PEPA/12.2.1/0955-24

Oficio de Comision:

Periodo:

DEL 12/12/2024 AL 13/12/2024

Lugar:

COLONIA LAZARO CARDENAS, POBLADO LA CALERA EN EL MUNICIPIO DE ARRIAGA, Y EJIDOS PUERTO ARISTA, PAREDON, PLAYA DEL SOL Y CABEZA DE TORO, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
12/12/2024	RALS860228MK2	0327	SAUL RAMOS LINARES	EJIDO PUERTO ARISTA, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS	\$325.00	ALIMENTOS
12/12/2024	RALS860228MK2	0327	SAUL RAMOS LINARES	COLONIA LAZARO CARDENAS, ARRIAGA, CHIAPAS	\$325.00	HOSPEDAJE
13/12/2024	RALS860228MK2	0327	SAUL RAMOS LINARES	COLONIA LAZARO CARDENAS, ARRIAGA, CHIAPAS	\$325.00	HOSPEDAJE
					\$975.00	

Atentamente

LIC. SAUL RAMOS LINARES

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdirección Jurídica

Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/00003-24.
Oficio No. PFPA/12.2.3/0944-2024.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 05 de diciembre de 2024.

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a la C. Gabriela Elizabeth Sánchez de la Cruz y Saul Ramos Linares, durante los días 12 y 13 de diciembre del año 2024, con la finalidad para llevar a cabo notificaciones personales en el Rancho las Delicias en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas; Poblado la Calera del municipio de Arriaga, Chiapas; y en los ejidos Puerto Arista, Playa del Sol, y Cabeza de Toro, en el municipio de Tonalá, Chiapas.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0327

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: colonia la coquera lazaro cardenas Arriaga DEL C. Saul Ramos Linores

ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO



SALIDA

12

DÍA

Diciembre

MES

2024

AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
PROFEPA

NOMBRE/FIRMA Y SELLO

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando



LLEGADA

13

DÍA

diciembre

MES

2024

AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
PROFEPA

NOMBRE/FIRMA Y SELLO

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando

FORÁNEO

Colonia Lazaro Cardenas mpio de arriaga chiapas A 12 DE diciembre DE 2024

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PFPA/12.2/10955-2024

DE FECHA 05-Diciembre-2024

LLEGADA

12

DÍA

diciembre

MES

2024

AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
PROFEPA

SELLO DE LLEGADA

CONCEJO DE VIGILANCIA
COL. LAZARO CARDENAS,
MPIO. DE ARRIAGA, CHIAPAS

NOMBRE: Ramiro David Lloren Castañero

CARGO: Consejo de Vigilancia

FIRMA

SALIDA

13

DÍA

diciembre

MES

2024

AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
PROFEPA

SELLO DE SALIDA

CONCEJO DE VIGILANCIA
COL. LAZARO CARDENAS,
MPIO. DE ARRIAGA, CHIAPAS

NOMBRE: Ramiro David Lloren Castañero

CARGO: Consejo de Vigilancia

FIRMA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

**DELEGACION CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
Saúl Ramos Linares	12 AL 13 DE DICIEMBRE 2024	ARRIAGA, CHIAPAS	Ejido de Paredón, playa del sol y puerto arista, del municipio de Tonalá, Chiapas; así como al poblado la calera y colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Arriaga, Chiapas.
Coordenadas		16.288793249327743 LN, 93.9754731977491 LO	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12.2.1/0955-2024 de fecha 05 de diciembre de 2024, en coordinación con el licenciado Saúl Ramos Linares, nos trasladamos a los al Ejido de Paredón, playa del sol y puerto arista, del municipio de Tonalá, Chiapas; así como al poblado la calera y colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Arriaga, chiapas, con la finalidad de realizar diversas notificaciones relacionadas a procedimientos administrativos de la Subdirección Jurídica.

